



## COMUNICADO CONSEJO ACADÉMICO

Mayo 19 de 2022

El Consejo Académico de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, reunido de manera extraordinaria, se permite manifestar su rechazo categórico a los actos que se presentaron el día de ayer, toda vez que, si bien todos los seres humanos tenemos el derecho a la libertad de expresión, esta no puede afectar los derechos y bienes de los demás. En este sentido, manifestamos lo siguiente:

- Si bien la libertad de expresión es un derecho humano y un derecho fundamental, no puede reñir o afectar los bienes de la Institución, los cuales son públicos, por lo cual rechazamos los rayones y demás actos de vandalismo que afectan las instalaciones físicas de nuestra querida Institución.
- La libertad de expresión no puede atentar contra el derecho de presunción de inocencia de nuestro personal universitario. No podemos caer en juicios inquisidores, sin una garantía del debido proceso y el respeto al buen nombre. En esta línea, cabe precisar que el señor Jaime García Serna no es docente de la Institución actualmente, sino contratista y a este hay que garantizarle como a todos los seres humanos el debido proceso y respetarla su presunción de inocencia, hasta que se compruebe lo contrario.
- Las diferentes dependencias de la Institución están con disposición de atender las denuncias, reclamaciones, observaciones y sugerencias que se presenten, con la condición que no sea para agredir a la comunidad académica o administrativa o afectar los bienes de la Institución.
- Así mismo, frente a los actos que afectan los bienes públicos de la Institución, se tomarán las medidas pertinentes, a través de acciones judiciales y administrativas que garanticen su protección y salvaguarda.
- Por otro lado, frente al presunto caso de acoso sexual conocido el día de ayer, que involucra un ex docente de la Institución, este Consejo recomienda realizar Reporte de Oficio ante la Fiscalía General de la Nación, con el fin de que esta autoridad inicie las actuaciones a que haya lugar.





- Este Consejo llama a la comunidad universitaria y a la sociedad a fortalecer y a rodear con su solidaridad a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia como un centro de aprendizaje y patrimonio cultural de Medellín, de Antioquia y de Colombia.

Finalmente, invitamos a toda la comunidad institucional a seguir con las actividades académicas y administrativas con el mayor compromiso e interés, buscando siempre la menor afectación en el servicio para todos los que hacemos parte de la familia COLMAYOR.

Atentamente,

*Diana Gómez R*  
**Diana Patricia Gómez Ramírez**  
Secretaria General

